

EL PRESENTE PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES, PROPUESTO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER CON FECHA 21 DE JUNIO DE 2024, HA SIDO APROBADO PARA SU UTILIZACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE REFERENCIA POR RESOLUCIÓN DE ÉSTE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CON FECHA INDICADA EN LA DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MERCHANDISING PARA EL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER.
CONTR 2024 638253**

ÍNDICE

- 1.- OBJETO DEL CONTRATO
- 2.- CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO
- 3.- LUGARES Y HORAS DE PRESENTACIÓN DEL SUMINISTRO
- 4.- SISTEMA Y PLAZO DE ENTREGA
- 5.- CATÁLOGO
- 6.- MEDIOS PARA SOLICITUD DE PEDIDOS
- 7.- ENTREGA DE BIENES
- 8.- GASTOS DE ENTREGA Y TRANSPORTE

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El presente Pliego tiene por objeto establecer las prescripciones técnicas que han de regir la ejecución del contrato “SUMINISTRO DE MERCHANDISING PARA EL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER”, con destino a todas las sedes de los Centros Provinciales de la Mujer y Servicios Centrales del Instituto Andaluz de la Mujer (en adelante IAM).

La modalidad del presente contrato es el previsto en el artículo 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que la empresa se obliga a entregar una pluralidad de bienes de forma sucesiva y por precio unitario sin que la cuantía total se defina con exactitud al tiempo de celebrar el contrato, por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquirente.

Las unidades de cada elemento son estimativas, pudiendo solicitarse más o menos así como sustituirse por otro en función de las necesidades, siempre que no se rebase el precio del contrato.

2.- CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO

Los artículos deberán ajustarse a las características técnicas y cuantitativas descritas a continuación:

OLGA MARIA CARRION MANCEBO		07/08/2024 13:05:14	PÁGINA: 1 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwEPAj3mjgcH9mnz20dLwQj7z0h	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Artículo	Características	Unidades
Folletos	- Folletos de una página. - Impresos a doble cara y a todo color. - Al menos 2 diseños diferentes. - Medidas: A5 (14,8x21 cm)	100.000
Servilletas	- Medidas: 17x17 cm aprox. - Impresión a un color.	24.000
Tapas de vasos	- Material: Polímero termoplástico. - Impresión a una cara. - Medidas: 12 cms aprox.	15.000
Bolígrafo	- De pulsador con cuerpo transparente o sólido. - Tinta de color azul. - Personalizado serigrafiado a una tinta o en negativo.	14.000
Pulseras de tela tejidas	- Cortadas de una en una (no en rollo). - Impresión a todo color y en una cara. - Sin cierre. - Medidas: 35x1,5 cm aprox	10.000
Lanyards	- Impresión a todo color. - Material: Poliéster. - Medidas: 2x90 cms aprox.	7.000
Bolsas de tela	- Con asas largas reforzadas de 70 cm aprox. - Personalizadas con serigrafía frontal. - Material: 100% Algodón. - Medidas: 100-140 gr/m ² , 37x41 cm aprox.	6.000
Abanicos	- Material: cartón. - Impresión a doble cara y a todo color. - Medidas 43x23 cm aprox.	5.300
Pegatinas	- Pegatinas para pegar por el interior de cristal transparente. - Impresión a todo color. - Medidas: A6.	4.000
Folletos	- Folletos de 16 páginas cada uno. - Impresión a todo color y a doble cara. - Medidas: A5 (14,8x21 cm)	4.000
Chapa imán	- Con abridor en la parte trasera. - Impresión a una cara a todo color. - Medidas: al menos 5,9mm aprox.	2.400
Lápiz	- Personalizado a todo color. - Medidas: 190 mm aprox - Área de marcaje: 40x5 aprox.	2.000
Tapa webcam para portátil	- Material: plástico. - Impresión a todo color.	2.000

OLGA MARIA CARRION MANCEBO		07/08/2024 13:05:14	PÁGINA: 2 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwEPAj3mjgcH9mnz20dLwQj7z0h	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



	- Medidas: 3.2 x 1.2 cm aprox.	
Pegatinas	- Pegatinas para exterior. - Impresión a todo color. - Medidas: A6.	2.000
Marcapáginas	- Material: papel estucado mate 300g. - Impresión a doble cara y a todo color. - Medidas: 5,2x14,8 cm aprox.	2.000
Mochila	- Con asas de cuerda. - Material: Poliéster. - Impresión a color. - Medidas: 34x42cm aprox.	1.000
Funda de gafas	- Con cierre superior. - Material: Poliéster. - Impresión a doble cara y a todo color. - Medidas: 9x18cm aprox.	1.000
Llavero	- Material: metálico, poliéster y fieltro. - Impresión a doble cara y a todo color.	1.000
Dispensador bolsas para mascota	- Contenedor de bolsas con mosquetón con 15 bolsas biodegradables incluidas. - Impresión a un color. - Medidas: 8.2 x5.4 x 4.1 cm aprox.	1.000
Impresión de Carteles	- A todo color. - Al menos tres modelos distintos. - Medidas: 50x70cm.	1.000
Identificador maletas	- Con cinta de acople y tarjeta de identificación. - Impresión a una cara a todo color. - Medidas: 87x50x4 mm aprox.	1.000
Bandera con mástil	- Material: plástico. - Impresión a doble cara y a todo color. - Medidas: - Bandera: 31x46 cm aprox. - Mástil: 60 cm aprox.	1.000
Chapas imperdible	- Chapa circular con alfiler imperdible en la parte posterior. - Impresión a una cara y a todo color. - Medidas: 38 mm aprox.	1.000
Set de libreta y bolígrafo	- Cuaderno de anillas en cartón reciclado con bolígrafo de tinta azul y cierre de goma elástica. - 60 páginas lisas en su interior. - Serigrafiado. - Medidas: A5.	800
Espejo plegable	- Medidas: 0.5 cm. / 6 Ø aprox. - Serigrafiado.	800

OLGA MARIA CARRION MANCEBO		07/08/2024 13:05:14	PÁGINA: 3 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwEPAj3mjgcH9mnz20dLwQj7z0h	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Paraguas plegable	- Paraguas plegable con mango ergonómico, cierre de velcro y funda. - Impresión a todo color. - Medidas: 30 cm. / 97 Ø aprox.	750
Parasol	- Parasol con cintas elásticas para fácil plegado y desplegado en plancha. - Material: Aluminio con burbuja en ambas caras. - Impresión a todo color. - Medidas: 130 x 70 cm aprox.	500
Sombrilla	- Sombrilla de playa con funda. - Material: Nylon - Impresión a todo color. - Medidas: 160x180 cm aprox.	160
Mupi	- Material: papel para retroiluminación. - Impresión a todo color. - Medida: 120x175 cm.	100
Impresión de carteles	- Material PVC rígido glasspack. - Impresión a todo color. - Al menos tres modelos distintos. - Medidas: 50x70 cm.	100
Enaras	- Material: Lona PVC. - Impresión a una cara y a todo color. - Medidas: 125x200 cm	50
Lona plastificada	- Impresión a una cara y a todo color. - Medidas: 5x1,20m	8
Vinilos	- Material: PVC. - Impresión a todo color. - Medidas: 3 metros (largo) x 50 cms (altura)	2

El contratista garantizará la buena calidad del material suministrado. Si se observasen defectos imputables a las características de los materiales entregados, este se verá obligado a reponer y/o en su caso subsanar la mercancía que haya resultado defectuosa en un plazo inferior a 3 días hábiles. Igualmente, en caso de que al ser utilizados no cumplieren adecuadamente el fin para el que fueron suministrados, el IAM podrá exigir el cambio de aquellos por otros de características similares o superiores al mismo precio ofertado.

La empresa adjudicataria deberá mandar muestras del diseño definitivo del material con carácter previo a su fabricación, debiendo contar con el visto bueno del IAM, que estará sujeto a la autorización de la Dirección General de Comunicación Social, adscrita a la Consejería de Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, y competente en materia de Identidad Corporativa de la Junta de Andalucía.

OLGA MARIA CARRION MANCEBO		07/08/2024 13:05:14	PÁGINA: 4 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwEPAj3mjgcH9mnz20dLwQj7z0h	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



3.- LUGARES Y HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SUMINISTRO

Los bienes objeto de este suministro irán destinados a todos los Centros de la Mujer en las 8 provincias y a Servicios Centrales del Instituto Andaluz de la Mujer, es decir, serán 9 los puntos de entrega, ubicados en las siguientes direcciones:

C.P. de la Mujer en Almería	Paseo de la Caridad, 125 – 04008 Almería
C.P. de la Mujer en Cádiz	C/. Isabel la Católica, 13 -11071 Cádiz
C.P. de la Mujer en Córdoba	Avda. de la Ollería, 46 – 14004 Córdoba
C.P. de la Mujer en Granada	C/. San Matías, 17 – 18071 Granada
C.P. de la Mujer en Huelva	Plaza de San Pedro, 10 – 21004 Huelva
C.P. de la Mujer en Jaén	C/. Hurtado nº4 – 23001 Jaén
C.P. de la Mujer en Málaga	C/. San Jacinto, 7 – 29007 Málaga
C.P. de la Mujer en Sevilla	C/. Alfonso XII, 52 – 41002 Sevilla
Dirección IAM (Servicios Centrales)	C/. Doña María Coronel nº6 – 41003 Sevilla

El contratista se obliga a entregar, en mínimo dos y máximo seis envíos, los materiales objeto del contrato. Los suministros se entregarán de Lunes a Viernes laborables, en horario de mañana (de 8:00h a 14:00h), en las direcciones indicadas anteriormente.

4.- SISTEMA Y PLAZO DE ENTREGA

La entrega de los bienes se hará por el procedimiento de entregas parciales, previa orden de pedido cursada y validada, exclusivamente, por la persona responsable del contrato, y en defecto de la misma, por la persona titular del Servicio de Secretaría General o persona/s en quien delegue, comprometiéndose la empresa contratista a no atender ninguna solicitud que no proceda de ésta.

La cantidad estimada por pedido a entregar en cada uno de los destinos citados en el punto 3 será del 10 por ciento en cada uno de los Centros Provinciales y del 20 por ciento del pedido en los Servicios Centrales del IAM (C/ Doña María Coronel nº 6).

El contratista deberá nombrar a una persona responsable de la ejecución del contrato a efectos de la coordinación con el IAM.

Los suministros se entregarán en un plazo máximo de tres días hábiles, a partir del día siguiente a aquel en que se curse el pedido. El plazo para la entrega de los bienes comenzará a partir del día siguiente a la formalización del contrato y se adaptará a la duración del mismo.

El contratista deberá sustituir el material defectuoso en el mismo plazo establecido anteriormente, una vez que la incidencia le sea comunicada por esta Agencia Administrativa.

OLGA MARIA CARRION MANCEBO		07/08/2024 13:05:14	PÁGINA: 5 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwEPAj3mjgcH9mnz20dLwQj7z0h	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



5.- CATÁLOGO

Dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, el contratista deberá facilitar al IAM un catálogo de cada uno de los artículos, detallando su denominación exacta, el importe IVA excluido, el tipo de IVA y el importe IVA incluido.

6.- MEDIOS PARA SOLICITUD DE PEDIDOS

El contratista pondrá a disposición del IAM un número de teléfono y un correo electrónico para la realización de los pedidos del material objeto del contrato, en el que se indicará de forma precisa la cantidad del material solicitado y el lugar de entrega. No se atenderán pedidos realizados por personas ajenas a la Secretaría General del Instituto Andaluz de la Mujer que expresamente se determine.

7.- ENTREGA DE LOS BIENES

Autorizado el suministro y realizada la entrega, las personas titulares de las jefaturas de Servicio de Coordinación de cada Centro Provincial y la titular de la Secretaría General o personas en quien delegue de la Dirección del IAM, diligenciarán la recepción de los bienes suministrados, sellando y firmando su conformidad o poniendo los reparos que considere oportunos a los albaranes presentados por el contratista. Únicamente se sellarán y firmarán dos albaranes, de los cuales uno permanecerá en el centro de entrega, debiendo guardar en su poder una copia de los mismos con objeto de realizar las comprobaciones o cotejos que se precisen, y la segunda copia será para el contratista.

8.- GASTOS DE ENTREGA Y TRANSPORTE

El contratista asumirá todos los gastos de manipulación y transporte que conlleve la entrega de los bienes hasta sus lugares de destino, incluida la carga y descarga de los mismos, así como su traslado en los interiores de los edificios hasta sus lugares finales de entrega. Igualmente, dispondrá los medios materiales y personal que sean precisos para atender adecuadamente las entregas, de manera que quede siempre garantizada la puntual recepción del material.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

OLGA MARIA CARRION MANCEBO		07/08/2024 13:05:14	PÁGINA: 6 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwEPAj3mjgcH9mnz20dLwQj7z0h	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	